

Guayaquil, 16 de marzo del 2005

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:
**INMOBILIARIA MALECON NUMERO CUATROCIENTOS DOCE
INMOLE C. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mis año, elevo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía se ha mantenido inactiva durante el ejercicio 2003.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de conformidad con sus estatutos sociales.

Atentamente,


Ing. Erwin Velasco Izquierdo
Presidente

